



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

EL PARLAMENTO PATAGÓNICO


DECLARA

Artículo 1º.- Su beneplácito por la Declaración de la "III Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la Unión Europea (UE)", por el claro posicionamiento sobre la cuestión Malvinas, entendiendo la importancia del diálogo y el respeto al Derecho Internacional en la solución pacífica de la controversia respecto de la soberanía sobre nuestras Islas Malvinas.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, a la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina, a los diputados y senadores patagónicos y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias que componen este Parlamento.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECLARACIÓN PP-051/2023.-**


Dip. Leonardo Paradis
Secretario
Parlamento Patagónico


Dip. Laura Hindle
Presidenta
Parlamento Patagónico

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"

1